



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Pleno del
CONSEJO DE GOBIERNO
extraordinario y por vía
telemática

ACTA

180

entre el 2 y 5 de febrero de 2021

Secretaria General

Pleno del
CONSEJO DE GOBIERNO
extraordinario y por vía
telemática

ACTA

180

entre el 2 y 5 de febrero de 2021

ACTA NÚM 180

CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO CELEBRADO POR MEDIOS TELEMÁTICOS (VOTACIÓN) ENTRE LOS DÍAS 2 y 5 DE FEBRERO DE 2021.

Siendo las 12.30 horas del día 5 de febrero de 2021 y habiendo concluido el plazo para ejercer el derecho a voto correspondiente a la convocatoria de Consejo de Gobierno a través de medios telemáticos enviada el día 8 de enero de 2021, se levanta acta de la sesión:

1.- PARTICIPANTES EN LA VOTACIÓN (TOTAL 46):

D. Rafael Robaina Romero, Rector.
Dña. Eulalia Gil Muñoz, Gerente.
Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde, Secretaria General.
D. José Miguel Doña Rodríguez, Vicerrector.
D. Luis Domínguez Boada, Vicerrector.
D. José Pablo Suárez Rivero, Vicerrector.
Dña. María Jesús García Domínguez, Vicerrectora.
Dña. Rosa María Batista Canino, Vicerrectora.
D. Antonio Ramos Gordillo, Vicerrector.
Dña. Milagros Rico Santos, Vicerrectora.
D. Marcos Peñate Cabrera, Vicerrector.
D. Richard Clouet, Vicerrector.
Dña. María del Pino Quintana Montesdeoca, Vicerrectora.
Dña. Celia Fernández Sarmiento, Representante por Claustro.
D. Jesús García Rubiano, Representante por Claustro.
Dña. Inmaculada González Cabrera, Representante por Claustro.
Dña. Belén López Brito, Representante por Claustro.
Dña. Sonia Mauricio Subirana, Representante por Claustro.
D. Gregorio Rodríguez Herrera, Representante por Claustro.
D. Manuel Sosa Henríquez, Representante por Claustro.
Dña. Diana Malo de Molina Zamora, Representante por Claustro.
D. Miguel Ángel Pérez Aguiar, Representante por Claustro.
Dña. Nerea García García, Representante por Claustro.
D. Gerardo Herrera García, Representante por Claustro.
D. Jorge Monzón Monedero, Representante por Claustro.
D. Joel Navarro Rivero, Representante por Claustro.
D. Samuel Taviro Rodríguez Brusco, Representante por Claustro.
D. Santiago Bolaños Sanabria, Representante por Claustro.
D. José Ángel Bueno García, Representante por Claustro.
D. Juan Manuel Benítez del Rosario, Decano.
D. Miguel Batista Arteaga, Decano.
Dña. María Dolores Fernández Martínez, Decana.
D. Carmelo Rubén García Rodríguez, Director de Departamento.
D. Pedro González Quintero, Decano.
D. Ignacio González Robayna, Director de Departamento.



Dña. Elsa María Gutiérrez Labory, Directora de Escuela.
Dña. Concepción Hernández Guerra, Directora de Departamento.
D. Juan Manuel Parreño Castellano, Director de Departamento.
Dña. Ángeles Perera Santana, Decana.
D. Iván Alejandro Pérez Álvarez, Director de Escuela.
Dña. Gracia Piñero Piñero, Decana.
D. Rafael Reyes Romero, Decano.
D. Oliverio Santana Jaria, Director de Escuela.
Dña. María del Mar Tavío Pérez, Decana.
Dña. María Esther Torres Padrón, Decana.
D. Aurelio Vega Martínez, Director de Instituto.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2021- 2022.

Resultado de la votación:
VOTOS A FAVOR: 45
VOTOS EN CONTRA: 1
ABSTENCIONES: 0

Se aprueba este punto del orden del día por mayoría de los votos emitidos.

Dña. Elsa Gutiérrez Labory, Directora de la Escuela de Arquitectura, emite voto en contra a la aprobación de este punto y quiere que conste en acta el sentido de su voto: *En el mes de noviembre me visitaron en la Escuela de Arquitectura el Vicerrector de Estudiantes y Deportes, D. Antonio Ramos Gordillo y el Director de Acceso, D. Nicanor Guerra Quintana, para solicitar las aulas del Centro para la realización de las pruebas de la EBAU del 2021. Como siempre, coincidían con los exámenes de la convocatoria ordinaria del segundo semestre. Para poder acceder a la petición hay que hacer “encaje de bolillos” con las aulas o desplazar los exámenes de Arquitectura a otro centro. Esta situación se lleva produciendo, al menos, los últimos once años, que son los que he estado de Subdirectora de Ordenación Académica de mi Centro. Ante esta situación reiterativa les propuse que, sabiendo que la EBAU siempre se celebra en las mismas fechas, lo comentaran con el Equipo de Gobierno para que lo tuvieran en cuenta a la hora de planificar las fechas de los exámenes del próximo curso. Propuesta que entendí fue bien acogida. No obstante, compruebo un año más que no se ha tenido en cuenta, propiciando que los exámenes del próximo curso de la Escuela de Arquitectura se vean afectados nuevamente.*

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE CRÉDITO A LOS CANDIDATOS A RECTOR PROCLAMADOS DEFINITIVAMENTE POR LA JEC.

Resultado de la votación:
VOTOS A FAVOR: 45
VOTOS EN CONTRA: 0
ABSTENCIONES: 1



Se aprueba este punto del orden del día por mayoría de los votos emitidos.

Dña. Inmaculada González Cabrera, Representante por el Claustro Universitario, emite voto absteniéndose en este punto del orden del día y quiere hacer constar en acta las siguientes manifestaciones: *Me gustaría que constara en acta mi abstención dado el conflicto de intereses al ser parte de una de las candidaturas que podrían verse beneficiadas por la cantidad que se dota para esta campaña.*

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL PROF. DR. D. MANUEL SOSA HENRÍQUEZ.

Resultado de la votación:
VOTOS A FAVOR: 46
VOTOS EN CONTRA: 0
ABSTENCIONES: 0

Se aprueba este punto por unanimidad de los votos emitidos.

Siendo las 12.30 del día 5 de febrero de 2021, habiendo concluido el periodo establecido en la convocatoria para la votación en esta sesión, se concluye la votación y se deja constancia de los resultados y manifestaciones que los asistentes hicieron constar.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de enero de 2021.


Vº Bº EL RECTOR
(EN FUNCIONES)
Rafael Robaina Romero

LA SECRETARIA GENERAL
(EN FUNCIONES)
Rosa Rodríguez Bahamonde



**SRAS. Y SRES. REPRESENTANTES EN CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**